

EVALUACION DEL RIESGO DE INCENDIO: METODO SIMPLIFICADO

JESÚS PÉREZ OBESO

Con frecuencia, las inspecciones llevadas a cabo por los gerentes de riesgos exigen de bastante tiempo y de un análisis extenso de datos que posibiliten una adecuada evaluación de los riesgos. En ese sentido, disponer de un método simplificado de evaluación de riesgos puede ser francamente útil a este propósito.

Al respecto, la experiencia del autor en este campo ha posibilitado la redacción y puesta en práctica de un método simplificado de evaluación del riesgo de incendio en instalaciones, que facilita la evaluación sin perder la finalidad que se persigue al determinar una calificación objetiva del riesgo analizado.

En dicho método se conjugan, de forma sencilla, las características propias de las instalaciones y medios de protección, de cara a obtener una calificación del riesgo ponderada por ambos factores. Agil y de fácil comprensión, el método permite al interlocutor realizar una evaluación rápida durante la inspección y efectuar, de forma casi instantánea, las recomendaciones oportunas para disminuir la peligrosidad del riesgo de incendio.

El estudio de un riesgo en cuanto al peligro de incendio ofrece para el técnico algunas dificultades que en muchos casos disminuyen la eficacia de su actuación.

Hay que considerar, en primer lugar, que la opinión sobre la bondad o no del riesgo es subjetiva, dependiendo, naturalmente, de la experiencia del que tiene que darla. En muchos casos esto obliga a utilizar con profusión la colaboración de los técnicos expertos, que son pocos, dejando a los que comienzan en un período de rodaje que resulta demasiado largo y costoso. La solución es clara: El técnico experto debe dirigir la labor de otros menos introducidos, para lo cual necesita que las opiniones particulares de cada uno se objetiven lo más posible, de tal forma, que el estudio del mismo riesgo siempre lleve a la misma conclusión.

En un segundo paso, a la hora de tomar decisiones para mejorar las deficiencias que se han observado, el responsable se encuentra con un amplio abanico de posibilidades, entre las cuales tiene que elegir atendiendo a la efectividad de los resultados en cuanto a protección y al coste de las instalaciones. Es necesario enfrentar todas esas posibilidades de forma que de un golpe de vista se pueda ver la influencia de cada una en la mejora del riesgo, observando con facilidad cómo influye cada medida en el resto de las posibles a adoptar. Es decir, es preciso una clasificación y estructuración de los datos recabados en la inspección.

Además, la existencia de una evaluación objetiva, bien estructurada, permite la colaboración de expertos distintos, pudiéndose delegar funciones y facilitar el trabajo en equipo.

En resumen, existen suficientes argumentos para

utilizar un método de evaluación del riesgo de incendio, que partiendo de la información suficiente consiga una «calificación del riesgo».

Los métodos utilizados, en general, presentan algunas complicaciones y en algunos casos son de aplicación lenta. Se ha pretendido aquí facilitar al profesional de la evaluación del riesgo un sistema reducido, de fácil aplicación y ágil, que permita en algunos minutos calificar el riesgo.

Es obvio que un método simplificado debe aglutinar mucha información en poco espacio, habiendo sido preciso seleccionar únicamente los aspectos más importantes y no considerar otros de menor relevancia.

EL METODO SIMPLIFICADO DE EVALUACION DEL RIESGO DE INCENDIO (MESERI)

Contempla dos bloques diferenciados de factores:

1. FACTORES PROPIOS DE LAS INSTALACIONES:

- 1.1. Construcción.
- 1.2. Situación.
- 1.3. Procesos.
- 1.4. Concentración.
- 1.5. Propagabilidad.
- 1.6. Destructibilidad.

2. FACTORES DE PROTECCION:

- 2.1. Extintores (EXT).
- 2.2. Bocas de Incendio Equipadas (BIE).
- 2.3. Columnas Hidrantes Exteriores (CHE).
- 2.4. Detectores automáticos de Incendios (DET).
- 2.5. Rociadores automáticos (ROC).
- 2.6. Instalaciones Fijas Especiales (IFE).

Cada uno de los factores del riesgo se subdivide a su vez teniendo en cuenta los aspectos más importantes a considerar, como se verá a continuación.

A cada uno de ellos se le aplica un coeficiente dependiendo de que propicien o no el riesgo de incendio, desde cero en el caso más desfavorable, hasta diez en el caso más favorable.

1. FACTORES PROPIOS DE LAS INSTALACIONES

1.1. Construcción

1.1.1. Altura del edificio

Se entiende por altura de un edificio la diferencia de cotas entre el piso de la planta baja o último sótano y el forjado o cerchas que soportan la cubierta.

Núm. de pisos	Altura	Coeficiente
1 ó 2	menor que 6 m	3
3, 4 ó 5	entre 6 y 12 m	2
6, 7, 8 ó 9	entre 15 y 20 m	1
10 ó más	más de 30 m	0

Entre el coeficiente correspondiente al número de pisos y el de la altura del edificio se tomará el menor.

Si el edificio tiene distintas alturas y la parte más alta ocupa más del 25% de la superficie en planta de todo el conjunto se tomará el coeficiente a esta altura. Si es inferior al 25% se tomará el del resto del edificio.

1.1.2. Mayor sector de incendio

Se entiende por sector de incendio la zona del edificio limitada por elementos resistentes al fuego, 120 minutos. En caso de que sea un edificio aislado se tomará su superficie total, aunque los cerramientos tengan resistencia inferior.

Superficie mayor sector de incendio	Coeficiente
De 0 a 500 m ²	5
De 501 a 1.500 m ²	4
De 1.501 a 2.500 m ²	3
De 2.501 a 3.500 m ²	2
De 3.501 a 4.500 m ²	1
Más de 4.500 m ²	0

1.1.3. Resistencia al fuego

Se refiere a la estructura del edificio. Se entiende como resistente al fuego, una estructura de hormigón. Una estructura metálica será considerada como no combustible y, finalmente, combustible si es distinta de las dos anteriores. Si la estructura es mixta se tomará un coeficiente intermedio entre los dos dados en la tabla.

<i>Resistencia al fuego</i>	<i>Coeficiente</i>
Resistencia al fuego (hormigón)	10
No combustible	5
Combustible	0

1.1.4. Falsos techos

Se entiende como tal a los recubrimientos de la parte superior de la estructura, especialmente en naves industriales, colocados como aislante térmico, acústico o decoración.

Se considerarán incombustibles los clasificados como M 0 y M 1 y con clasificación superior se considerarán combustibles.

<i>Falsos techos</i>	<i>Coeficiente</i>
Sin falsos techos	5
Con falsos techos incombustibles	3
Con falsos techos combustibles	0

1.2. Factores de situación

Son los que dependen de la ubicación del edificio. Se consideran dos:

1.2.1. Distancia de los bomberos

Se tomará, preferentemente, el coeficiente correspondiente al tiempo de respuesta de los bomberos, utilizándose la distancia al parque únicamente a título orientativo.

<i>Distancia de bomberos</i>		<i>Coeficiente</i>
<i>Distancia</i>	<i>Tiempo</i>	
Menor de 5 km	5 minutos	10
Entre 5 y 10 km	5 y 10 min.	8
Entre 10 y 15 km	10 y 15 min.	6
Entre 15 y 25 km	15 y 25 min.	2
Más de 25 km	25 min.	0

1.2.2. Accesibilidad del edificio

Se clasificarán de acuerdo con la anchura de la vía de acceso, siempre que cumpla una de las otras dos condiciones de la misma fila o superior. Si no, se rebajará al inmediato inferior.

<i>Accesibilidad edificios</i>	<i>Anchura vía de acceso</i>	<i>Fachadas</i>	<i>Distancia entre puertas</i>
Buena	> 4m	3	< 25 m
Media	2-4 m	2	< 25 m
Mala	< 2 m	1	> 25 m
Muy mala	No existe	0	> 25 m

<i>Accesibilidad de edificios</i>	<i>Coeficiente</i>
Buena	5
Media	3
Mala	1
Muy mala	0

Ejemplo a).— Vía de acceso 3 m de ancha. Tres fachadas. Más de 25 metros de distancia entre puertas.

Accesibilidad: Media. Cumple la condición de anchura entre 2 y 4 m y además hay tres fachadas al exterior (fila inferior a la media), coeficiente 3.

Ejemplo b).— Anchura vía de acceso 3 m. Una fachada al exterior. Distancia entre puertas menor de 25 m.

Accesibilidad: Media. Cumple la condición de anchura y la distancia entre puertas es inferior a 25 m (misma fila), coeficiente 3.

Ejemplo c).— Anchura vía de acceso 3 m. Una fachada al exterior. Distancia entre puertas mayor de 25 m.

Accesibilidad: Mala. Las otras dos condiciones están en filas inferiores a la media. Coeficiente 1.

1.3. Procesos

Deben recogerse las características propias de los procesos de fabricación que se realizan y los productos utilizados.

1.3.1. Peligro de activación

Intenta recoger la posibilidad del inicio de un incendio. Hay que considerar fundamentalmente el factor humano, que con imprudencia puede «activar» la combustión de algunos productos.

Otros factores son los relativos a las fuentes de energía de riesgo:

- Instalación eléctrica: Centros de transformación, redes de distribución de energía, mantenimiento de las instalaciones, protecciones y dimensionado correcto.
- Calderas de Vapor y de Agua Caliente: Distribución de combustible y estado de mantenimiento de los quemadores.
- Puntos específicos peligrosos: Operaciones a llama abierta, como soldaduras, y sección de barnizados.

Peligro de activación	Coficiente
Bajo	10
Medio	5
Alto	0

1.3.2. Carga térmica

Se entenderá como la cantidad de calor, medida en Mcal, desprendida por unidad de superficie, en m^2 , en la combustión de los productos e incluyendo las partes combustibles del edificio. Se considerará:

Baja, cuando $Q < 100$ Mcal/ m^2 .

Media, cuando $100 < Q < 200$ Mcal/ m^2 .

Alta, cuando $Q > 200$ Mcal/ m^2 .

Carga térmica	Coficiente
Baja	10
Media	5
Alta	0

1.3.3. Combustibilidad

Se entenderá como combustibilidad la facilidad con que los materiales reaccionan en un fuego. Los materiales se clasifican de M 0 a M 5, siendo M 0 los menos reactivos y M 5 los más reactivos.

Cuando las materias primas o productos acabados sean M 0 y M 1 la combustibilidad se considerará baja. Si son M 2 y M 3, media, y si son M 4 y M 5, alta.

Combustibilidad	Coficiente
Baja	5
Media	3
Alta	0

1.3.4. Orden y limpieza

El criterio para la aplicación de este coeficiente debe ser crecientemente subjetivo.

Se entenderá alto cuando existan y se respeten las zonas delimitadas para almacenamiento, los productos estén apilados correctamente en lugar adecuado, no exista suciedad, ni desperdicios o recortes repartidos por la nave indiscriminadamente.

Orden y limpieza	Coficiente
Bajo	0
Media	5
Alto	10

1.3.5. Almacenamiento en altura

Se ha hecho una simplificación en el factor de almacenamiento, considerándose únicamente la altura, por entenderse que una mala distribución en superficie puede asumirse como falta de orden en el apartado anterior.

Si la altura del almacenamiento es menor de 2 metros, el coeficiente es 3; si está comprendida entre 2 y 4 metros, el coeficiente es 2; para más de 6 metros le corresponde 0.

1.4. Factor de concentración

Representa el valor en pts/ m^2 del contenido de

las instalaciones a evaluar. Es necesario tenerlo en cuenta ya que las protecciones deben ser superiores en caso de concentraciones altas de capital.

<i>Factor de concentración</i>	<i>Coefficiente</i>
Menor de 50.000 pts/m ²	3
Entre 50 y 200.000 pts/m ²	2
Más de 200.000 pts/m ²	0

1.5. Propagabilidad

Se entenderá como tal la facilidad para propagarse el fuego, dentro del sector de incendio. Es necesario tener en cuenta la disposición de los productos y existencias, la forma de almacenamiento y los espacios libres de productos combustibles.

1.5.1. En vertical

Se reflejará la posible transmisión del fuego entre pisos, atendiendo a una adecuada separación y distribución.

- Si es baja se aplicará un coeficiente 5.
- Si es media se aplicará un coeficiente 3.
- Si es alta se aplicará un coeficiente 0.

Ejemplo a).— En un edificio con una sola planta no hay posibilidad de comunicación a otros. El coeficiente será 5.

Ejemplo b).— Un edificio de dos plantas, comunicadas por escaleras sin puertas cortafuegos, en el que por problema de congestión se almacenan latas de barniz en la escalera, el coeficiente será 0.

Ejemplo c).— En un taller de carpintería de madera, de varias plantas, sin puertas cortafuego entre las plantas, el coeficiente será 3.

1.5.2. En horizontal

Se medirá la propagación del fuego en horizontal, atendiendo también a la calidad y distribución de los materiales.

- Si es baja se aplicará un coeficiente 5.
- Si es media se aplicará un coeficiente 3.
- Si es alta se aplicará un coeficiente 0.

Ejemplo a).— Un taller metalúrgico, limpio, en el que los aceites de mantenimiento se almacenan en un recinto aislado, el coeficiente será 5.

Ejemplo b).— Una nave de espumación de plásticos en molde abierto, sin pasillos de separación entre los productos y con falso techo de porexpan, el coeficiente será 0.

Ejemplo c).— Una fábrica de calzado, con líneas independientes de montaje, separadas 5 metros, en condiciones adecuadas de limpieza, el coeficiente será 3.

1.6. Destructibilidad

Se estudiará la influencia de los efectos producidos en un incendio, sobre las mercancías y maquinaria existentes. Si el efecto es francamente negativo se aplica el coeficiente mínimo. Si no afecta al contenido se aplicará el máximo.

1.6.1. Calor

Se reflejará la influencia del aumento de temperatura en la maquinaria y existencias. Este coeficiente difícilmente será 10, ya que el calor afecta generalmente al contenido de las instalaciones.

- Baja: Cuando las existencias no se destruyan por el calor y no exista maquinaria de precisión que pueda deteriorarse por dilataciones. El coeficiente a aplicar será 10 (por ejemplo, almacén de ladrillos para construcción).
- Media: Cuando las existencias se degradan por el calor sin destruirse y la maquinaria es escasa. El coeficiente será 5 (por ejemplo, fabricación de productos incombustibles, con escasa maquinaria).
- Alta: Cuando los productos se destruyan por el calor. El coeficiente será 0 (por ejemplo, la mayoría de los casos).

1.6.2. Humo

Se estudiarán los daños por humo a la maquinaria y existencias.

- Baja: Cuando el humo afecta poco a los productos, bien porque no se prevé su producción, bien porque la recuperación posterior será fácil. El coeficiente a aplicar será 10 (por ejemplo, almacén de productos enlatados sin etiquetas).
- Media: Cuando el humo afecta parcialmente a los productos o se prevé escasa formación de humo. El coeficiente a aplicar será 5 (por ejemplo, el mismo almacén del ejemplo anterior, si las latas estuvieran etiquetadas, o también un taller metalúrgico).
- Alta: Cuando el humo destruye totalmente los productos. El coeficiente a aplicar será 0 (por ejemplo, fabricación de productos alimenticios o fabricación de productos farmacéuticos).

1.6.3. Corrosión

Se tiene en cuenta la destrucción de edificio, maquinaria y existencias a consecuencia de gases oxidantes desprendidos en la combustión. Un producto que debe tenerse especialmente en cuenta es el CIH producido en la descomposición del PVC.

- Baja: Cuando no se prevé la formación de gases corrosivos o los productos no se destruyen por oxidación. El coeficiente a aplicar será 10 (por ejemplo, cerámica en que no se utilicen envases de PVC, bodegas de crianza de vino y fábricas de cemento).
- Media: Cuando se prevé la formación de gases de combustión oxidantes, que no afectarán a las existencias ni en forma importante al edificio. El coeficiente debe ser 5 (por ejemplo, edificio de estructura de hormigón armado conteniendo un almacén de frutas).
- Alta: Cuando se prevé la formación de gases oxidantes que afectarán al edificio y la maquinaria de forma importante. El coeficiente será 0 (por ejemplo, fá-

brica de juguetes con utilización de PVC en un edificio de estructura metálica).

1.6.4. Agua

Es importante considerar la destructibilidad por agua ya que será el elemento fundamental para conseguir la extinción del incendio.

- Alta: Cuando los productos y maquinaria se destruyan totalmente. El coeficiente será 0 (por ejemplo, almacén de carburo cálcico y centros de informática con ordenadores).
 - Media: Cuando algunos productos o existencias sufran daños irreparables y otros no. El coeficiente será 5.
 - Baja: Cuando el agua no afecte a los productos. El coeficiente será 10 (por ejemplo, almacén de juguetes de plásticos sin cartón).
-

2. FACTORES DE PROTECCION

La existencia de medios de protección adecuados se consideran en este método de evaluación fundamentales para la clasificación del riesgo. Tanto es así que, con una protección total, la calificación nunca sería inferior a 5.

Naturalmente, un método simplificado en el que se pretende gran agilidad, debe reducir la amplia gama de medidas de protección de incendios al mínimo imprescindible, por lo que únicamente se consideran las más usuales.

Los coeficientes a aplicar se han calculado de acuerdo con las medidas de protección existentes en las instalaciones y atendiendo a la existencia o no de vigilancia permanente. Se entiende como vigilancia la operativa permanente de una persona durante los siete días de la semana a lo largo de todo el año.

Este vigilante debe estar convenientemente adiestrado en el manejo del material de extinción y disponer de un plan de alarma.

Se ha considerado también, la existencia o no de medios tan importantes como la protección par-

cial de puntos peligrosos, con instalaciones fijas especiales (IFE), sistema fijo de CO₂, halón y polvo y la disponibilidad de brigadas contra incendios (BCI).

	<i>Sin vigilancia</i>	<i>Con vigilancia</i>
EXT	1	2
BIE	2	4
CHE	2	4
DET	0	4
ROC	5	8
IFE	2	4
Terminología utilizada por CEPREVEN en sus Reglas Técnicas.		

Cualesquiera de los medios de protección que se expresan a continuación deberán cumplir las condiciones adecuadas que se expresan, para cada uno de ellos, en las correspondientes Instrucciones Técnicas de ITSEMAP o Reglas Técnicas de CEPREVEN. Los coeficientes de evaluación a aplicar en cada caso serán los siguientes:

2.1. Extintores (EXT)

El coeficiente a aplicar será 1 sin servicio de vigilancia (SV) y 2 con vigilancia (CV).

2.2. Bocas de incendio equipadas (BIE)

Para riesgos industriales deben ser de 45 mm de diámetro, no sirviendo las de 25 mm. El coeficiente a aplicar será 2 sin vigilancia y 4 con vigilancia.

2.3. Columna hidrante exterior (CHE)

El coeficiente de aplicación será 2 sin vigilancia y 4 con vigilancia.

2.4. Detectores automáticos de incendios (DET)

El coeficiente de aplicación será 0 sin vigilancia y 4 con vigilancia.

En este caso se considerará también vigilancia a los sistemas de transmisión directa de alarma a bomberos o policía, aunque no exista ningún vigilante en las instalaciones.

2.5. Rociadores automáticos (ROC)

El coeficiente a aplicar será 5 (SV) y 8 (CV).

2.6. Instalaciones fijas especiales (IFE)

Se considerarán aquellas instalaciones fijas distintas de las anteriores que protejan las partes más peligrosas del proceso de fabricación o la totalidad de las instalaciones. Fundamentalmente son:

- Sistema fijo de espuma de alta expansión.
- Sistema fijo de CO₂.
- Sistema fijo de halón.

El coeficiente a aplicar será 2 sin vigilancia y 4 con vigilancia permanente.

METODO DE CALCULO

Una vez cumplimentado el correspondiente cuestionario de *Evaluación del Riesgo de Incendio* se efectuará el cálculo numérico, siguiendo las siguientes pautas:

Subtotal X.—Suma de todos los coeficientes correspondientes a los 18 primeros factores en los que aún no se han considerado los medios de protección.

Subtotal Y.—Suma de los coeficientes correspondientes a los medios de protección existentes.

El coeficiente de protección frente al incendio (P), se calculará aplicando la siguiente fórmula:

$$P = \frac{5x}{129} + \frac{5y}{22} + (1, BCI)$$

En caso de existir Brigada Contra Incendio (BCI) se le sumará un punto al resultado obtenido anteriormente.

El riesgo se considera aceptable cuando $P \geq 5$.

EVALUACION DEL RIESGO DE INCENDIO

N.º:

EMPRESA:

SITUACION:

	CONCEPTO	Coef.	Puntos
CONSTRUCCION	N.º de pisos		
	1 ó 2	menor que 6 m	3
	3, 4 ó 5	entre 8 y 15 m	2
	6, 7, 8 ó 9	entre 15 y 27 m	1
	10 o más	más de 30 m	0
	Superficie mayor sector incendios		
	de 0 a 500 m ²		5
	de 501 a 1.500 m ²		4
	de 1.501 a 2.500 m ²		3
	de 2.501 a 3.500 m ²		2
	de 3.501 a 4.500 m ²		1
	más de 4.500 m ²		0
FACTORES DE SITUACION	Resistencia al fuego		
	Resistente al fuego (hormigón)	10	
	No combustible	5	
	Combustible	0	
	Falsos techos		
	Sin falsos techos	5	
	Con falso techo incombustible	3	
	Con falso techo combustible	0	
	Distancia de los bomberos		
	menor de 5 km	5 min.	10
PROCESOS	Accesibilidad de edificios		
	Buena	5	
	Media	3	
	Mal	1	
	Muy mala	0	
	Peligro de activación		
	Bajo	10	
	Medio	5	
	Alto	0	
	Carga térmica		
	Baja (Q < 100 Mcal/m ²)	10	
FACTOR DE CONCENTR.	Combustibilidad		
	Baja (M 0 y M 1)	5	
	Media (M 2 y M 3)	3	
	Alta (M 4 y M 5)	0	
	Orden y limpieza		
	Bajo	0	
	Medio	5	
	Alto	10	
	Almacenamiento en altura		
	menor de 2 m	3	
	entre 2 y 4 m	2	
	más de 6 m	0	
	Factor de concentración		
	menor de 10.000 ptas/m ²	3	
	entre 10 y 50.000 ptas/m ²	2	
	más de 50.000 ptas/m ²	0	

	CONCEPTO	Coef.	Puntos
PROPAGABILIDAD	Vertical		
	Baja	5	
	Media	3	
	Alta	0	
	Horizontal		
	Baja	5	
DESTRUCTIBILIDAD	Por calor		
	Baja	10	
	Media	5	
	Alta	0	
	Por humo		
	Baja	10	
	Media	5	
	Alta	0	
	Por corrosión		
	Baja	10	
	Media	5	
	Alta	0	
	Por agua		
	Baja	10	
	Media	5	
	Alta	0	
SUBTOTAL - X -			

CONCEPTO	SV	CV	Puntos
EXT	1	2	
BIE	2	4	
CHE	2	4	
DET	0	4	
ROC	5	6	
IFE	2	4	
SUBTOTAL - Y -			
CONCLUSION (Indicar en el Informe de Inspección)			
$P = \frac{5X}{129} + \frac{5Y}{22} + (1BCI)$			

OBSERVACIONES

ANALISIS DEL CASO

Nave industrial de una planta de 6,5 m de altura. El mayor sector de incendios es de 850 m². El edificio está construido de estructura metálica, sin falso techo y está situado a 5 km del Parque de bomberos más próximo, siendo el tiempo de respuesta de los bomberos de 15 minutos.

El edificio está situado junto a una carretera general de 6 m de anchura, con una fachada al exterior y puertas situadas a 20 m de distancia máxima.

El edificio se destina a taller de carpintería de madera, con una carga de fuego de 150 Mcal/m².

No existe sistema fijo de extracción de serrín y viruta y la nave se encuentra con gran cantidad de desperdicios. Varios de los empleados fuman habitualmente.

El apilamiento de materiales se hace a una altura de 15 metros. La superficie total del edificio es de 2.000 m² y el valor de la maquinaria, las existencias y el edificio es de 45.000.000 pesetas.

Dispone de un vigilante que hace rondas continuas, controlado por reloj de fichar, con seis puntos distribuidos por todas las instalaciones.

Está dotado de extintores de polvo ABC, suficientes y bien distribuidos.

Tiene bocas de incendio equipadas de 45 mm de diámetro, en número y distribución adecuado.

Cumplimentando el cuestionario de evaluación resulta un Subtotal X = 60 y un Subtotal Y = 6.

Aplicando la fórmula el coeficiente de protección frente al incendio (P) es:

$$P = \frac{5 \times 60}{129} + \frac{5 \times 6}{22} = 2,32 + 1,36 = 3,68 < 5$$

El coeficiente es menor de 5 y por tanto el riesgo se considera no aceptable.

¿Cómo aumentar el coeficiente P, hasta que sea superior a 5?

- Si se prohíbe totalmente fumar y se cuida el factor humano eliminando disolventes de la nave principal, el coeficiente «Peligro de activación» pasa de 0 a 10.
- Si se mejora el orden de las naves aumentando la limpieza, el coeficiente «Orden y limpieza» pasa de 0 a 10.
- Estas dos medidas harían que el coeficiente «Propagabilidad horizontal» pase de 0 a 3 (o incluso 5).

En esta situación:

$$P = \frac{5 \times 83}{129} + \frac{5 \times 6}{22} = 3,21 + 1,36 = 4,57$$

Retocando la resistencia al fuego del edificio o disminuyendo la carga térmica o instalando alguna otra medida de protección, se puede modificar fácilmente P para que sea superior a 5.

CONCLUSION

La aplicación del método es posible a partir de los datos recabados directamente en una inspección por el técnico que vaya a emplearlo, incluso por otro experto, a partir de un cuestionario de inspección debidamente cumplimentado.

Su utilidad fundamental puede resumirse en tres facetas:

- Su desarrollo es de gran simplicidad. Permitiendo agilidad en el trabajo y economía de tiempo.
- Sirve para coordinar el trabajo de distintas personas, en distintos tiempos por su objetividad.
- Facilita el estudio de mejoras del riesgo, mediante las modificaciones adecuadas que hagan subir los coeficientes hasta conseguir un coeficiente P suficiente.

EVALUACION DEL RIESGO DE INCENDIO

N.º:

EMPRESA:

SITUACION:

	CONCEPTO	Coef.	Puntos
CONSTRUCCION	N.º de pisos		
	1 ó 2	3	2
	3, 4 ó 5	2	
	6, 7, 8 ó 9	1	
	10 o más	0	
	Altura		
	menor que 6 m	3	4
	entre 6 y 15 m	2	
	entre 15 y 27 m	1	
	más de 30 m	0	
FACTORES DE SITUACION	Superficie mayor sector incendios		
	de 0 a 500 m ²	5	4
	de 501 a 1.500 m ²	4	
	de 1.501 a 2.500 m ²	3	
	de 2.501 a 3.500 m ²	2	
	de 3.501 a 4.500 m ²	1	5
	más de 4.500 m ²	0	
	Resistencia al fuego		
	Resistente al fuego (hormigón)	10	
	No combustible	5	5
PROCESOS	Combustible	0	
	Falsos techos		
	Sin falsos techos	5	
	Con falso techo incombustible	3	5
	Con falso techo combustible	0	
	Distancia de los bomberos		
	menor de 5 km	10	
	entre 5 y 10 km	8	6
	entre 10 y 15 km	6	
	entre 15 y 25 km	2	
	más de 25 km	0	
FACTORES DE SITUACION	Accesibilidad de edificios		
	Buena	5	5
	Media	3	
	Mala	1	
	Muy mala	0	
	Peligro de activación		0
	Bajo	10	
	Medio	5	
	Alto	0	
	Carga térmica		5
	Baja (Q < 100 Mcal/m ²)	10	
	Media (100 < Q < 200 Mcal/m ²)	5	
	Alta (Q > 200 Mcal/m ²)	0	
PROCESOS	Combustibilidad		
	Baja (M 0 y M 1)	5	3
	Media (M 2 y M 3)	3	
	Alta (M 4 y M 5)	0	
	Orden y limpieza		0
	Bajo	0	
	Medio	5	
	Alto	10	
	Almacenamiento en altura		3
	menor de 2 m	3	
	entre 2 y 4 m	2	
	más de 6 m	0	
FACTOR DE CONCENTR.	Factor de concentración		
	menor de 10.000 ptas/m ²	3	2
	entre 10 y 50.000 ptas/m ²	2	
	más de 50.000 ptas/m ²	0	

	CONCEPTO	Coef.	Puntos
PROPAGABILIDAD	Vertical		
	Baja	5	5
	Media	3	
	Alta	0	
	Horizontal		
	Baja	5	0
DESTRUCTIBILIDAD	Media	3	
	Alta	0	
	Por calor		
	Baja	10	0
	Media	5	
	Alta	0	
	Por humo		
	Baja	10	5
	Media	5	
	Alta	0	
	Por corrosión		
	Baja	10	5
	Media	5	
	Alta	0	
	Por agua		
	Baja	10	5
	Media	5	
	Alta	0	
SUBTOTAL - X -			60

CONCEPTO	SV	CV	Puntos
EXT	1	2	2
BIE	2	4	4
CHE	2	4	
DET	0	4	
ROC	5	8	
IFE	2	4	
SUBTOTAL - Y -			6
CONCLUSION (Indicar en el Informe de Inspección)			
$P = \frac{5X}{129} + \frac{5Y}{22} + (1 \text{ BC1})$			
$P = \frac{5 \times 60}{129} + \frac{5 \times 6}{22} = 2,32 + 1,36 = 3,68$			

OBSERVACIONES

Riesgo no aceptable

